

COMPARECENCIA: En La Laguna, a doce de diciembre de mil novecientos setenta y siete.

En el Hospital General y Clínico de Tenerife, constituido S.Sa con mi asistencia como Secretario, comparece el que juramentado en legal forma, dice ser y llamarse DON FERNANDO GONZALEZ HERMOSO, mayor de edad, casado, Catedrático de Quirúrgica de la Facultad de Medicina de la Universidad de La Laguna, vecino de Santa Cruz de Tenerife, provisto de D.N.I. 12.004.882, el que en este acto, manifiesta que acepta el cargo de Perito Médico para la práctica de la autopsia del cadáver a que se refiere el presente sumario, jurando desempeñarlo bien y fielmente.

Leída la ratifica y firma con S.Sa y DOY FE.

DILIGENCIA DE AUTOPSIA.-La Laguna a doce de Diciembre de mil novecientos setenta y siete.

Siendo las dieciocho horas treinta minutos del día de la fecha, en el Hospital General y Clínico de esta Ciudad se procede a la práctica de la autopsia del cadáver a que se refiere el presente sumario, por el Forense de este Juzgado Don Jesus Monllor Olcina y el Perito Médico designado Don Fernando Gonzalez Hermoso, estando presente en la misma el Señor Juez de Instrucción. DOY FE.